ANUNCIO de 3 de junio de 2021 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2021080802)

Don José Luis Quintana Álvarez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, teniendo en cuenta los antecedentes existentes en el expediente tramitado al efecto para cubrir en propiedad una plaza vacante de Agente de la Policía Local de Seguridad Ciudadana y Policía de Barrio del Ayuntamiento de Don Benito, como funcionario de carrera, por el sistema de concurso de méritos, de conformidad con las bases aprobadas por la Alcaldía con fecha 14 de mayo de 2021, con fecha 31 de mayo de 2021, por la Alcaldía de este Ayuntamiento se emitió la siguiente

RESOLUCIÓN:

El nombramiento de Don José Luis Blázquez Cobos, provisto de DNI.: ***1208**, como funcionario de carrera para el desempeño del puesto de trabajo de Agente de Policía Local de Seguridad Ciudadana y Policía de Barrio (Código RPT: PLAG53) del Ayuntamiento de Don Benito, con efectos económico-administrativos de fecha 1 de junio de 2021.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público y artículo 25 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

Don Benito, 3 de junio de 2021. El Alcalde, JOSÉ LUIS QUINTANA ÁLVAREZ.